

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PROHIBIR LA PUBLICIDAD, PROMOCIÓN Y PATROCINIO DEL TABACO?

- ✓ Por el carácter engañoso y tramposo de las campañas de marketing de la industria del tabaco.
- ✓ Porque están mayormente dirigidas a las niñas, niños y jóvenes para iniciarlos en el consumo.
- ✓ Porque se ha demostrado que existe una relación causal entre publicidad/promoción en el inicio y aumento del consumo de tabaco.

CHILE PROHÍBE LA PUBLICIDAD, PROMOCIÓN Y PATROCINIO DEL TABACO, POR LO TANTO ES ILEGAL:

- Utilizar los colores y las formas gráficas de alguna marca de cigarrillos, aún cuando no se mencione el producto.
- La publicidad en las señales internacionales de los medios de comunicación chilenos o en páginas de internet .cl
- La entrega de lápices, encendedores, poleras, gorros u otros objetos con la marca, los colores o la gráfica de algún producto de tabaco a través de internet o en los puntos de venta (*)
- Campañas de marketing a través de internet, celulares y/o redes sociales.
- Publicidad en la vía pública y en medios de comunicación: radio, TV, diarios.
- Publicidad dentro de los puntos de venta. Sólo debe mostrarse el producto y el listado genérico de precios de los productos ofrecidos. No deben existir ofertas, o alguna marca destacada por sobre otra.
- La comercialización, ofrecimiento, distribución o entrega gratis de productos de tabaco a menores de 18 años.
- Máquinas expendedoras de tabaco en lugares donde tengan acceso menores de 18 años.
- La entrega de cualquier compensación, directa o indirecta, por la compra de productos de tabaco, tales como la donación, bonificación o reembolso de dinero en efectivo o el derecho a participar en juegos, sorteos o concursos, así como la distribución gratuita de dichos productos.
- El patrocinio de eventos culturales, deportivos, o académicos por parte de la industria del tabaco.
- Personas fumando en programas en vivo en TV o hablando favorablemente del consumo de tabaco en radios. En ambos casos, la prohibición se aplica en los horarios para menores de edad (antes de las 22:00 horas).

(*) Punto de venta es todo lugar donde se venden cigarrillos, kioscos, minimarket, almacén, supermercados, locales en bombas de bencina entre otros.

LAS Y LOS JÓVENES SON EL BLANCO DE LA PUBLICIDAD DE LA INDUSTRIA DEL TABACO

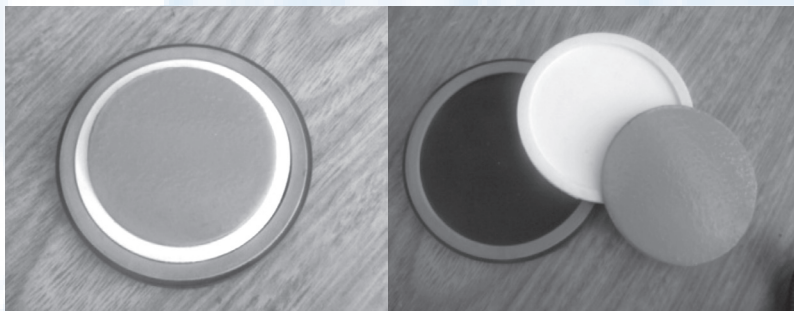
Inversión en publicidad y consumo de tabaco

Un estudio hecho en Chile, demostró que durante los años 2000- 2003, ⁽¹⁾ ante la disminución de la publicidad del tabaco en la televisión, las estrategias de publicidad de BAT Chile (ex Chilatabacos) se focalizaron en revistas dirigidas a público femenino adulto-joven y a adolescentes de 12 años y más. Esto, a pesar que esta empresa declara en sus “principios de negocio” que la publicidad de sus productos debe ir dirigida sólo a adultos responsables⁽²⁾.

Monitoreo de las restricciones de la publicidad

Es muy importante hacer monitoreo de las prohibiciones de publicidad, patrocinio y promoción del tabaco cerca de lugares donde circulan niños/as y jóvenes como los colegios, universidades, centros de formación técnica y barrios de “carrete” juvenil donde hay discos, bares, pubs y restaurantes.

Así como estar atentos/as a la publicidad a través de emails, internet y redes sociales que puedan alcanzar a las y los más jóvenes.



Publicidad indirecta
Una manera de eludir la antigua Ley de Tabaco fue distribuir posavasos con colores y forma del logo de Lucky Strike en discos, pubs y bares.

¡HOY EN CHILE ESTÁ PROHIBIDO!

El tabaco es un producto que mata y enferma a sus consumidores y a quienes los rodean, que es dise-
minado por la industria del tabaco a través de estrategias de marketing y publicidad dirigidas especial-
mente a niñas/os y jóvenes.

¡OJO QUE NO TE MANIPULE LA INDUSTRIA DEL TABACO!

1 María Teresa Valenzuela y Jorge Rodríguez “Inversión publicitaria y consumo de tabaco en Chile 1996-2004” Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile.

2 [http://www.batchile.com/group/sites/bat_7zhf2r.nsf/vwPagesWebLive/DO86NDFY/\\$FILE/medMD84PQY9.pdf?openelement](http://www.batchile.com/group/sites/bat_7zhf2r.nsf/vwPagesWebLive/DO86NDFY/$FILE/medMD84PQY9.pdf?openelement)



CHILE LIBRE DE TABACO es una iniciativa impulsada por Fundación EPES que promueve los ambientes 100% libres de humo de tabaco, prevención del tabaquismo y apoyo para las personas que quieren dejar de fumar.



Más información en: www.chilelibredetabaco.cl

Correo: info@chilelibredetabaco.cl

Sitio: www.chilelibredetabaco.cl

Twitter: @chilesintabaco

Facebook: “Red Chile Libre de Tabaco”

Teléfonos: 2548 6021 / 2548 7617 / (Fundación EPES, Santiago).